



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 150 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre. 12
Número suelto, 10 céntimos
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales.

LA OPINION

DIARIO DE LA MAÑANA

Santa Cruz de Tenerife, Lunes 15 de Julio de 1901

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN.

En la Administración de este Diario y en imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de *La Opinión*, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

A HABLAR CLARO

Indudablemente no hay peor sordo que el que no quiere oír.

Hemos dicho, que nos tendrán a su lado los que formen propósito de trabajar al fin de que esta desdichada isla se emancipe de la vergonzosa tutela a que se le ha sometido, por consecuencia de pactos y transacciones, que podrán ser todo lo que se quiera menos dignos ni morales.

Desearíamos que la prensa, abordando la cuestión, nos dijera si estima justo, equitativo, racional y natural, que los pueblos de Tenerife, Gomera y Hierro, estén constantemente gobernados por los mismos hombres, sin concedérseles nada de lo que obtienen los demás pueblos de la nación en los cambios de gobierno.

Quisiéramos, que la prensa manifestara, con toda franqueza, si cree posible la vida en los pueblos donde todos los cargos públicos, incluso los de elección por sufragio, se sabe que han de radicar constantemente en los hombres de determinado bando, puesto que esos cargos se deben aquí a la fuerza del poder oficial y este poder quedó vinculado en aquellos hombres por virtud de convenios que les obligan implícitamente, y aun sin quererlo, a ir cediendo derechos sacratísimos de los mismos pueblos, que explotan escandalosamente, con la confianza en que están de que nadie les ha de pedir cuenta, porque su

reino, aunque de este mundo, ha de ser eterno.

También veríamos con satisfacción se expusiera sin rodeos, si hoy pueden progresar los pueblos donde se mata la política y si hay medios para que la política exista allí donde los partidos tienen cerradas todas las puertas para intervenir, con propias iniciativas, en los asuntos públicos.

Si en efecto es justo, equitativo, racional y natural lo que está pasando en Tenerife, Gomera y Hierro, si los pueblos de esas islas pueden vivir y progresar bajo la tutela que se les ha impuesto, razón habrá quizá para acusarnos de inconsecuentes por habernos puesto de parte de todos aquellos que hemos entendido procurarían nuestra emancipación.

Si por el contrario la prensa creyera, que aquella emancipación es buena y tanto como buena necesaria, estimaría también necesario y bueno nuestro proceder alentando y auxiliando, en la medida de nuestras escasas fuerzas, a los que nos parecen tienen el propósito de emanciparnos y se encuentran en condiciones de alcanzarlo.

Pudiera, en tal caso, haber error con relación a los propósitos y al poder de las personas, pero nunca inconsecuencia en lo que a la política que sustentamos se refiere.

Cuando se acusa, no solo deben exponerse con claridad los fundamentos de la acusación, sino también demostrar el error en las exculpaciones o la ilegitimidad de estas.

Esto es lo noble, esto es lo digno, y a lo noble y digno no puede nunca faltar la prensa.

Hay que hablar claro.

DE PUERTOS FRANCO

El último balance publicado

Decíamos en el artículo del sábado último que la pérdida sufrida por la Arrendataria de Puertos Francos ascendió a unas *setecientas mil pesetas* en números redondos hasta el 31 de Diciembre del año pasado. Y como pudiera reputarse exagerada aquella cifra, vamos a demostrar que estamos en lo firme, que es desgraciadamente exacta la pérdida que hemos apuntado.

Así, pues, para que nuestra crítica no sea tildada de falsa ó apasionada, nos valdremos de los datos que proporciona el último balance de la expresada Compañía correspondiente al mes de Diciembre, inserto en la *Gaceta de Madrid* fecha 30 de Marzo último y que copiamos a continuación:

ACTIVO	
	Pesetas
Caja: efectivo existente hoy	128.924'30
Acciones de la segunda serie: en cartera 9.019 á ptas. 100 una	901.900'00
Fianza en la Caja general de Depósito	500.000'00
Hacienda pública	903.225'77
Depósitos en Hacienda	4.324'80
Deudores varios	49.514'07
Gastos por todos conceptos	229.265'42
	<u>2.717.154'36</u>
PASIVO	
Capital	2.000.000'00

Derechos para la Hacienda	499'04
Impuesto sobre utilidades	1.936'36
Acreedores varios	276.227'31
Productos por todos conceptos	438.491'65
	<u>2.717.154'36</u>

Ahora bien; como á simple vista, sin un debido exámen, no resulta comprensible el verdadero estado de aquella Compañía, tanto más que el balance copiado es de comprobación de saldos y no de situación como debiera ser, lo refundiremos en el siguiente que determina con claridad la situación real y positiva en la fecha antes citada:

ACTIVO	
	Pesetas
Caja: efectivo existente hoy	128.924'30
Fianza en la Caja general de Depósito	500.000'00
Deudores varios	49.514'07
Saldo deudor de la cuenta Pérdidas y Ganancias	697.825'30
Total activo	<u>1.376.263'67</u>

PASIVO	
	Pesetas
Impuesto sobre utilidades	1.936'36
Acreedores varios	276.227'31
Capital: 10.981 acciones á 100 peseta una	1.098.100'00
Total pasivo	<u>1.376.263'67</u>

De suerte que importando 697,825 pesetas con 30 céntimos el quebranto ó merma del Capital en cinco meses y trece días, ó sea hasta el 31 de Diciembre, y como los rendimientos en los meses posteriores han sido insuficientes para cubrir el canon y los gastos del personal, podemos afirmar sin pecar de exagerados que la pérdida en 30 de Junio último se elevó á un millón de pesetas. Esto pudiera comprobarse fácilmente si la Arrendataria hubiera continuado llevando á la *Gaceta* los balances respectivos como lo hacía con anterioridad

Mientras tenían lugar los últimos hechos que hemos relatado, la instrucción del noble asesinato permanecía en el mismo estado.

No podían dar con la clave del enigma.

Sin embargo, la policía no descansaba.

Los agentes de Suiza, Bélgica, Inglaterra y Alemania buscaban sin tregua.

Las fronteras estaban vigiladas.

Cuando creían descubrir en un viajero algo sospechoso, lo sometían á investigaciones las más minuciosas.

Los agentes de todas graduaciones empezaban á desesperar del éxito y se desanimaban.

Solo Aimée Joubert no perdía la esperanza y respondía á los despachados magistrados:

—¡Valor!... ¡Paciencia!... ¡No se nos escaparán!... ¡Os juro que cogemos á esos miserables!

Animada por el odio que tenía á Lartiques, y siendo la venganza su objeto, no permitía que la duda se apoderase de su cerebro.

Sylvano Cornu y Galoubet, lo mismo que Foudelet y Martel, iban todos los días á la calle Meslay á darla el parte y el resultado, tanto de sus investigaciones como de las de los demás agentes, infructuosas hasta entonces.

—Esto es para desesperarse y darse á los demonios—decían todos por unanimidad.—¡Es imposible coger á esos condenados!

Aimée Joubert contestaba á esto:

—Buscad... seguid buscando... La casualidad nos hará encontrar, el día menos pensado, al miserable que se viste de cura, y por él cogemos á todos los demás.

—Es indudable que habrá cambiado de disfráz. Buscamos una gota de agua en el mar...

en medio. ¡Tanto peor para él!... ¿Por que se atraviesa siempre en mi camino?

Como pueden comprender nuestros lectores, el terrible accidente de que había sido víctima María entristeció mucho la fiesta.

Era imposible seguir bailando en una casa donde estaban casi de luto.

Los convidados salieron poco á poco sin hacer ruido.

A la una de la mañana no quedaba en el hotel de Verneuil sino el doctor Dufresne, el cual se marchó después de haber recobrado la joven el conocimiento y dormirse profundamente, gracias á una poción calmante que le administró.

Valentina, de pie al lado de la cama, permanecía impassible sin hacer ningún papel.

Miraba á su hija con atravesada mirada, y no nos atreveremos á reproducir los odiosos pensamientos que se sucedían en su imaginación.

Mauricio había vuelto á reunirse con el lacayo, es decir, con Verdier, el cual le esperaba tiritando de frío en la esquina de la calle.

—¿Y bien, que hay?—pregunió Verdier.

—Vamos á la calle de Suresnes—repuso Mauricio.—Subid á mi lado, y en el camino os lo explicaré.

Subieron en el coche y éste se puso en marcha.

El señor Bressolles tardó muy poco en ir desde su casa á la del señor de Gibray.

Es más fácil de comprender que explicar el susto que recibió el magistrado cuando le llevaron á su hijo, á quien creía durmiendo pacíficamente.

conforme al artículo 157 del Código de Comercio, pero estima más conveniente no darlos á luz, huyendo de que se conozcan los apuros y estrecheces por que está pasando y quizás para evitar que fracasen las operaciones de crédito que tienen en estudio los azucareros, verdaderos dueños hoy de la Arrendataria, cuya vida desean prolongar á todo trance para intentar el rescate de sus préstamos que no bajan de cien mil duros. ¡Una friolera!

¿Como se concibe el proyecto de emitir obligaciones cuando no están cubiertas totalmente las acciones de la segunda serie y la Arrendataria no tiene garantías reales y efectivas, aparte que los ingresos no darán nunca para atender al pago del canon y el personal?

¿Consistirá quizás la garantía en la partida de un millón novecientas mil pesetas que han pagado por canon hasta ahora y figura indebidamente en el Activo con el epígrafe *Hacienda pública* cuando debe ir á la cuenta de *Pérdidas y Ganancias*? No debemos parar mientes en tamaño desatino ni tampoco en las probabilidades de éxito de la operación de crédito antedicha que nada nos interesa.

Por lo demás, doliéndonos que los accionistas no puedan recobrar el dinero que aportaran de buena fé, basta á nuestro propósito haber probado el acierto y cordura con que obraran el comercio de importadores y exportadores de esta Provincia y su digno representante D. Eulogio Gómez al no interponer el recurso de prelación por los dos millones y al rehusar toda participación en un negocio tan desastroso cuando más tarde el Sr. Marqués de Guisla y otros conspicuos de la Asamblea les instaron reiteradamente.

Para terminar. El público sensato juzgará si el comercio mereció el dictado de egoísta y absorbente ó lo merecen los mantenedores, entiéndase azucareros, de la Arrendataria de nuestras franquicias, que al amparo de un pseudo-patriotismo y voceando pingües rendimientos, lograron que el país entregase un millón de pesetas, fiado en los cálculos amañados y ganancias estupidas con que deslumbraban á los accionistas.

¿Que calificativo debe aplicarse al juego inmoral de algunos industriales que patrocinara el Sr. Ramírez Doreste (D. Rafael) y algunas personas más y á quienes guió el exclusivo afán de vender sus azúcares á precios elevados? El país que responda por nosotros.

UN EX-AGREMIADO.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 13—23'10

Se tiene como cosa indiscutible el acuerdo del gobierno sobre proponer al Ministro de la Gobernación D. Segismundo Moret para el cargo de presidente del Congreso.

Con tal motivo resultará una crisis parcial; pues el Sr. Moret renunciará antes de la elección la cartera que desempeña.

Para esa cartera, se dá como cosa segura, que será designado D. Alfonso González.

La solución al conflicto presentado con la renuncia de Vega Armijo está siendo objeto de generales aplausos.

Madrid 13—23'40

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 71'85.

Id. id. exterior, á 79'00.

Id. id. amortizable á 80'80.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 00'00.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1890) á 71'50.

Oblig. del Tesoro 5 por 100 con garantía renta Aduanas, á 103'00.

Acciones del Banco de España, á 488'00.

Acciones del último empréstito Nacional, á 94'10.

CAMBIOS

Londres, vista, á 00'00 por £.

París, vista, á 37'25 por 100 P.

Madrid 14—23'25

El Imparcial en un artículo de su número de ayer se ocupa del dique de la Habana.

Dice que Aznar desea conducir

aquel dique á Canarias antes que á la Península.

Añade que no puede asegurarse lo lleve á efecto; puesto que para ello necesitaria salvar algunas dificultades que prevee.

Madrid 14—23'50

Hállase enfermo de algún cuidado, Crispi.

Las actas de los diputados por Barcelona han sido aprobadas.

Contra lo que se decía créese hoy que los diputados electos tomaron posesión de sus cargos.

En Consejo de Ministros se ha admitido la dimisión presentada por el Sr. Moret de la cartera de Gobernación.

Mañana será votado para el cargo de presidente del Congreso.

Dominguez.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden).

Salón Modas

NOVEDADES PARA CABALLEROS

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN

La mejor colección de corbatas en diferentes formas y colores, las acaba de recibir este acreditado almacén.

CRÓNICA

Sr. Delegado de Hacienda

Por orden de S. S. y en virtud de denuncia de varios vecinos de la villa de la Victoria, se instruyó expediente sobre la recaudación del impuesto de consumos en dicha villa.

De ese expediente resulta: que la administración por el Municipio era la forma acordada para recaudar el impuesto: que á pesar de ello esa recaudación se ha verificado por medio de un ilegal concierto con los contribuyentes: que dada la forma de recaudación siempre ó casi siempre estaba cerrado el único fielato que allí existe: que las

cantidades correspondientes á la Hacienda se habían distraído, ó por lo menos no se habían ingresado.

Para reintegrar, según se dice, á los que facilitaron el dinero que hace pocos dias se ingresó en la Hacienda, han venido denunciándose supuestas defraudaciones por parte de aquellos contribuyentes que no son amigos del Ayuntamiento.

En los juicios correspondientes no se consignan las manifestaciones de los denunciados, ni se les admite las pruebas que proponen, pero si se les condena sin remisión al pago de una crecida multa, que á algunos no les es posible depositar, siendo de advertir que esa condena no se notifica, en la forma y con los requisitos que determinan los reglamentos, dándose después por consentido el fallo y acordándose su cumplimiento sin preceder aquella notificación.

Las denuncias versan sobre los mostos recogidos en el término durante los meses de Septiembre y Octubre últimos.

Prueban los denunciados con los correspondientes talones, en quejas producidas ante esa Delegación, que tienen satisfecha la cantidad que en aquel tiempo se les había exigido por el impuesto.

Esas quejas, hasta ahora solo han producido el efecto de que á los querellantes se les estime, como recurrentes en alzada de un fallo que no se les ha notificado en forma y que conocen solo por referencia, y en tal consideración, se les ordena depositen la crecida multa que les ha sido impuesta.

¿Habiendo pagado los contribuyentes el impuesto en la única forma que se les cobraba y estando constantemente cerrado el fielato, como consta en esa Delegación, debían ni podían cumplir los contribuyentes los requisitos de dar parte de hallarse los mostos en condiciones para el consumo, ni de lo que se consumía ni de las extracciones que se verificaban, cuyas faltas están siendo los fundamentos de las denuncias hasta ahora formuladas?

¿Esas denuncias y fallos no determinan algo bastante ilegal y hasta criminal que S. S. está llamado á reprimir?

Hasta aquí lo que pasa en la Victoria.

En lo sucesivo nos ocuparemos de por qué y hasta cuando.

Buen viaje

Lo deseamos al señor D. Bernardo Amer, Gobernador civil de esta provin-

El exarquitecto le refirió lo sucedido. El señor de Gibray sintió un estrechamiento al pensar en lo grande de aquella pasión que constituía una doble vista misteriosa.

¿Como luchar contra aquel amor?

Fueron á toda prisa á buscar al médico habitual de Pablo de Gibray, y Ludovico se retiró, después de haber adquirido la certeza de que aquel á quien debía su hija la vida no corría ningún peligro por el momento.

Mauricio y Verdier llegaron al hotel de la calle de Suresnes, donde les esperaba Lartigues.

Supo muy pronto el poco éxito que había alcanzado la nueva combinación de Mauricio, combinación que, dicho sea de paso, le había entusiasmado.

—¡Ese Alberto nos es funesto!—exclamó Verdier.

—Pues bien—dijo Lartigues,—suprimirlo.

—No es ésa mi opinión—repuso el supuesto abate Merrys.—¿Para que sembrar inútilmente de cadáveres nuestro camino? Creo que tenemos un medio de éxito seguro sin necesidad de tocar á ese joven.

—¿Cual?

—Casándose Mauricio con la señorita Bressolles. Alcanzar al día siguiente de la boda el fin deseado, no será sino un juego.

—Habla con mucha facilidad—repuso Mauricio.—Se dice muy pronto casarse; pero hay muchas dificultades.

—Amigo mío, sé que sois bastante hábil para allanarlas. Además, no me parecen esas dificultades tan insuperables, puesto que habeis dicho hace un momento que la madre os comprometía á que la hiciéseis el amor á su hija. ¡Por egoísmo quiere que seais su yerno!

—¡Pero es que la joven está loca por Alberto de Gibray!

—¿Qué importa?... Es imposible una boda entre María Bressolles y el hijo del Juez de instrucción.

—¿Por que?

—Porque el magistrado no dará nunca su hijo á la hija de Valentina Dharville.

—Puede ser; ¿pero consentirá en ello el exarquitecto?

—De vos depende que consienta... Además, su mujer debe dominarle, y el amor la convierte en aliada vuestra. Debeis salir victorioso.

—Contais sin mi rival.

—Rival poco peligroso, puesto que está en cama tal vez para mucho tiempo... Además, que si se restablece y nos estorba, siempre hay tiempo de suprimirlo.

—En fin, la vibora ha mordido á María: ¿quién dice que no muera de la mordedura?—dijo Mauricio.

—No hay cuidado—repuso Verdier.—La succión practicada inmediatamente es el mejor preservativo. Aprovechad, pues, de la enfermedad de Alberto... aclarad el misterio de vuestro origen, y preparad vuestros papeles para en caso de necesidad.

—Sea—dijo Mauricio.—Lo intentaré; pero no respondo del éxito.

—Sois demasiado modesto, amigo mío.

—Vos sois, por el contrario, quien tiene una opinión demasiado alta de mi. Me voy á dormir, porque me estoy cayendo de sueño y cansancio... ¿Habeis despedido el coche?

—Sí.

—Tomaré uno de alquiler... Buenas noches.

Salió Mauricio del hotel de la calle de Suresnes y á las tres y media volvía á su casa y se acostaba.

cia, que usando de licencia, embarcó hoy para Las Palmas con el fin de dirigirse desde allí á la Península.

Queda desempeñando el Gobierno interinamente nuestro querido y respetable amigo el señor Magistrado jubilado D. Domingo Martínez Navarro.

No es cierto

Lo que algunos dicen, con intención fácil de comprender, sobre que las reclamaciones contra nombramientos de jueces municipales, fueron indicadas por D. Antonio Domínguez Alfonso; pues se nos asegura y prueba que aquel representante nuestro manifestó á sus amigos que desconfiaba del resultado de dichas reclamaciones; pero no por ello debían abandonarse las que tuvieran fundamento legal, elevándose en su caso los recursos procedentes.

Los amigos del Sr. Domínguez Alfonso, que conocen la acción común de los diputados y senadores para sostener los jueces municipales silvelistas han reclamado, apoyándose en causas que estiman justas y legales, por más que según nos dicen de Madrid de aquí se telegrafió al Sr. Rancés diciéndole, que aquellas causas eran *disparatadas (sic)* rogándose por Dios (*sic*) el ejercicio de la acción común.

Embajador (*sic*) para eso de las reclamaciones y para lo otro del gobernador.

A pesar de los contratiempos que algunos llaman *planchas*, no debe desmayarse.

Mas tarde ó mas temprano la ley y la justicia se harán paso.

El gallo, representado aquí por el pueblo, aunque se observa que hoy tiene algo en la garganta, no se dude que algún día cantará.

Importante para las personas Sordas Los Tympanos artificiales en oro, del Instituto Hollebeke, son reconocidos los únicos eficaces contra la sordera, ruidos en la cabeza, y las orejas. Un fondo permanente, sostenido por donaciones de pacientes, agraecidos, autoriza á dicho Instituto á mandarlos gratuitamente á las personas que no pueden procurarlos. Dirigirse al Hollebeke's Institute, Kenway-House Earl's Court, Londres, W. Inglaterra.

Justa

Lo es sin duda la recompensa para que ha sido propuesto el señor D. Francisco Fenech, según nos comunicó nuestro corresponsal en Madrid, pues los servicios prestados en la última huelga corresponden á su historia militar que concisamente relata la Revista ilustrada de la Guardia civil.

Dice así:

«Es D. Francisco Fenech uno de los jefes de la Guardia civil que cuentan más servicios en el Cuerpo, acreditando en ellos una vocación y entusiasmo que hacen de él una figura de singular notoriedad»

Fenech ha dejado en todas partes grato recuerdo de su mando, y de las circunstancias más difíciles supo siempre salir airoso.

Cuenta treinta y cuatro años de servicios efectivos, habiendo ingresado en el Instituto en 1875.

Dos páginas muy brillantes registra su historia militar, que por sí solas bastan para darle á conocer. Cuando la partida de Melgares, Frasco Antonio y el Vizco del Borge hizo la provincia de Málaga campo de sus hazañas, el entonces capitán Fenech fué encargado de su persecución durante un largo período, trabajando con ese entusiasmo en él característico, hasta conseguir, en uno de los varios encuentros habidos con los malhechores, dar muerte al célebre Frasco Antonio, resultando gravemente herido otro de los criminales. Por su valioso y distinguido comportamiento se le concedió el empleo de comandante, y la ciudad de Vélez-Málaga, agradecida, le regaló una espada de honor.

Al crearse la Comandancia de Canarias se le dió el mando de ella, y venciendo grandes dificultades, la organizó en muy corto tiempo, acreditando sus relevantes condiciones de mando.»

Pérdida de un llavero con ocho llaves. A la persona que lo entregue en la imprenta de este diario se le gratificará, á más de agradecérselo.

IMPORTANTE

El nuevo itinerario de los vapores interinsulares, aprobado por la Superioridad y que rige desde 1.º de Julio de 1901, se halla de venta en la imprenta de Molowny, San Francisco 32, á 25 céntimos ejemplar.

PROCURAD RELACIONES.

Cuanta más gente conozcais, mejores serán vuestras probabilidades de encontrar entre ellas relaciones útiles. Nadie puede ser independiente de sus semejantes ó de sus circunstancias. Es una tontería decir que no os importa lo que otros hagan ó lo que crean acerca de vos, porque podeis necesitar de su ayuda ó consejo en cualquier momento. El mismo principio es aplicable á los aparatos que economizan trabajo. Es mucho mejor encender la luz con solo apretar un boton al lado de la cama, que tener que levantarse á prender un cerillo y despues el gas. Cuantas más cosas sabeis hacer, estais mejor resguardado contra las emergencias de la vida. Es la ignorancia en estos asuntos la que causa una incalculable pérdida de tiempo, dinero y salud. «¡Ah! si lo hubiera sabido á tiempo,» es el grito triste y lamentable de una multitud de personas que se encuentran agobiadas por alguna enfermedad de la cual cierto remedio las podria haber librado. Ahora bien, los conocimientos se adquieren por medio de la vista ó del oido. Por lo mismo es razonable suponer, que lo que os vamos á referir acerca de la

PREPARACION DE WAMPOLE

sea la noticia más valiosa que se publica en este periódico. Es tan sabrosa como la miel y contiene los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. No tiene igual para la reconstrucción de los enfermos y tísicos. En todos los casos de Fiebre, Escrófula, Debilidad General y Nerviosa, Anemia, Reumatismo, etc., se ha mostrado digna de toda confianza. Los enfermos delgados y demacrados pronto recuperan su salud y fuerzas. Un enfermo ganó doce libras en peso con una sola botella. Si ahora la necesitais, tomadla ahora, y si no, haced por conocerla, para saber lo que habeis de hacer cuando se presente la ocasión. Eficaz desde la primera dosis. «Nadie sufre un desengaño con esta.» De venta en todas las Droguerías y Boticas.

Se vende

una casa muy espaciosa y con huerta, situada en la calle de San Juan Bautista. En esta imprenta informarán. 83 (a)

Registro civil

12 DE JULIO

NACIMIENTOS

María Hernández y Rodríguez. Juan Cabeza y Baute.

DEFUNCIONES

Concepción Cedrés, de esta ciudad, 2 años; Santa Rosalía.—Bronco pneumonia doble.

MATRIMONIOS

D. Manuel Fuentes Díaz, de Icod, 22 años; soltero, con D.ª Elvira Izquierdo Bethencourt, de esta ciudad en el pago de Taganana, 27 años, soltera.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY	
Barómetro reducido á cero	761'92
Termómetro á la sombra	22'0
Tensión del vapor	13'5
Humedad relativa	69'0
Viento	N. N. E.
Fuerza del viento	2.
Cielo: parte cubierta, décimas	8.
Temperatura máxima de ayer	26'8
Id. mínima de anoche	20'7
Estado del mar	Llano.
Lluvia en las últimas 24 horas:	
milímetros	0'0

Se alquila

la casa calle de San Juan Bautista núm. 17. Informarán: Plaza de la Constitución, 4. (a)

LA OPORTUNIDAD

Sociedad Panificadora de Santa Cruz de Tenerife

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo que previene el artículo 28 de sus estatutos, se convoca á los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria el lunes 15 del corriente á las 7 y media de la noche, en su propio local calle de Consolación número 33, 2.º.

Santa Cruz de Tenerife, Julio 12 de 1901.—El Secretario, José Sansón y Baute.

Orden del día:

Dar cuenta de las operaciones verificadas en el primer semestre del corriente año é incidencias surgidas durante la misma época.

Cambio de monedas

Se compra y cambia oro, monedas y billetes extranjeros.

NICOLÁS DEHESA

Calle del Castillo, número 64.

4 J. m.

TALLER DE RELOJERÍA

DE

J. RAMOS

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN

En este establecimiento se hacen composiciones en toda clase de relojes y se garantizan éstas por un año.

A los Sres. Exportadores de frutos

PARA LA AMÉRICA Y EL AFRICA

El que suscribe tiene el gusto de ofrecer 1.000 quintales de cebollas y 2000 de papas á precios convencionales. También tiene excelentes vinos blancos y de color para la exportación.

Para más informes pueden dirigirse á la Agencia de Negocios de A. Gómez (Hijo).

NO CONFUNDIRSE: SOL, NÚM. 3.

Alfred Williams
Casa de cambios

Cambio de monedas de oro, y toda clase de valores extranjeros.

San José 11, (piso principal)

Fábrica "León de Oro"

Esta antigua y acreditada casa participa á su numerosa clientela y al público en general haber recibido del extranjero máquinas especiales para elaboración de chocolates, el que ofrece por su buen gusto y calidad inmejorable.

Precios sin competencia.—Especialidad en los encargos.

Despacho: Candelaria, 18.

Grandes descuentos al por mayor.

Se alquila

una casa situada en la plaza de Tegueste. Tiene agua y jardín, dependencias para criados, galería cerrada de vidrieras y magníficas habitaciones, como construída que fué, para sitio de recreo, por un rico propietario inglés.

Darán razón en la Laguna, Carrera 32.

2.682-4

HÉCTOR E. RUMEU

Corredor de Comercio

SOL 17. TELÉFONO NÚM. 50

Negociación de letras y cheques, sobre el extranjero, descuentos y pignoraciones en el Banco de España, y en plaza. 4 J. m.

AVISO

La Compañía Metropolitana de introducción de emigrantes en los Estados Unidos del Brasil, ha abierto de nuevo la contrata para los agricultores canarios que deseen pasar á aquella República facilitándoles pasaje gratuito, no contrayendo los emigrantes obligación de ninguna especie á su llegada al Brasil.

La Compañía establece un servicio mensual entre este puerto y el de Santos servido por los magníficos y rápidos vapores de la Sociedad General de Transportes Marítimos, de Marsella, con salida fija el día 16 de cada mes.

Para informes dirigirse á los agentes en esta Plaza,

HIJOS DE JUAN YANES.

VINOS

En el acreditado establecimiento de la calle de San José, núm. 10, desde el día 15 del corriente se expendrán vinos tinto y blanco del país, á razón de ptas. 0'50 el litro.

Para comodidad del público, el expresado establecimiento tendrá en circulación un carro, construído expresamente para llevar los referidos vinos á domicilio, sin aumento de precio.

ADVERTENCIAS

Los pedidos se harán al mismo distribuidor ó en el referido establecimiento.

Dichos vinos serán envasados desde una botella de á 3 cuartas hasta un garrafón de 17 litros, cuyos envases se devolverán á este establecimiento.

El público puede encargar á dicho distribuidor ó en el mismo almacén, los exquisitos vinos Valdepeñas, Moscatel, Malvasía y otros, embotellados ó en garrafones.

También se encarga esta casa de enviar estos mismos vinos y en los mismos precios, á todos sus clientes que los soliciten en cualquier punto de la isla durante la temporada del presente verano.

Gran rebaja por garrafones.

NO EQUIVOCARSE

10, Calle de San José, 10.

2.682-2

Carbón de brezo

El almacén de la Marina número 49, acaba de recibir una gran partida de sacos del acreditado carbón de leña verde de brezo conocido por «canutillo», el cual se vende en las siguientes condiciones:

Sacas de 40 á 50 kilos cernido, á 5'25 pesetas en almacén y 5'50 á domicilio.

Rapasos á 3 y 3'15 pesetas respectivamente.

NOTA.—Para mayor garantía del comprador, el dueño del referido almacén ha ordenado á su borriquero, que si alguna persona pide un saco ó raposa de carbón y éste no le agrada, está en la obligación aquél, de recogerlo y llevarlo al depósito, sin que pueda reclamar por esto pago alguno.

Llegó la hora de que no siga el público consintiendo ciertos abusos y para evitarlos, pídense el carbón á la calle de la Marina número 49 y Teléfono 228, donde no sufrirán alteración los precios, sin antes anunciarlo.

Marina 49.—Teléfono 228.

4. J. m.

YEOWARD BROTHERS

Para Liverpool directo

Saldrá de este puerto el 18 de Julio el magnífico y rápido vapor FRUTERO

Avocet

Tiene bastante hueco para carga y pasajeros.

Agentes: MILLER Y C.ª

Marina, 39.



Camisería Española

18, SOL, 18

Confección especial en camisas de todas clases Y CALZONCILLOS

Prontitud, esmero y economía.

IMPORTANTE

Los grandes almacenes de calzado de LA BOTA DE PARIS con sucursal en Las Palmas y depósitos en las demás islas, han recibido de su fábrica un extenso surtido de calzado en todas las clases, pudiéndolo dar á precios más baratos que si los pidieran directamente de las fábricas.

Por el correo llegaron ya los zapatos de charol para señora á 5 pesetas. Lo mismo que los zapatos lona para señora antes á 3 pesetas, ahora á 1'25 y 1'50 pesetas.

También se encontrarán en el mismo establecimiento, una buena existencia en azafrán superior, á precios sin competencia.

San Francisco, 18 y 20

Tomates para la exportación

La acreditada semilla de este fruto, cultivada en la finca de D. Julián Rodríguez Pastrana esmeradamente escogida, se halla de venta en el establecimiento de comestibles de don Manuel Castro Fariña, calle de Imeldo Seris número 51.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS FARMACÉUTICO Y MÉDICO

CURACIÓN SEGURA DEL 98 POR 100 DE LOS ENFERMOS CRONICOS DEL ESTÓMAGO Ó INTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del ESTÓMAGO Ó INTESTINOS, el único que positivamente cura, es nuestro ELIXIR ESTOMACAL; hace desaparecer en pocos días el dolor del estómago, acedia, vómitos, inapetencia, diarreas, etc., etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias gastralgias y catarros intestinales; favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que la toman, á los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los específicos que se conocen, pues son la mayor parte calmantes y los mejores solo producen algún efecto mientras se usan.

Es además, de efecto seguro contra el mareo, tomando una cucharadilla de las de café momentos antes de embarcarse y después de estar á bordo repetir la dosis cada vez que se sientan náuseas.

Depositario para las islas Canarias, FARMACIA DE SERRA, Castillo número 7.— Santa Cruz de Tenerife.

AVISO

El taller de mármoles de Enrique Wiot, se ha trasladado de la plaza de la Iglesia, á la calle de Teobaldo Pówer, número 6, frente á «Santa Cecilia». 6 J. m.

Anuncio

En el establecimiento de D. Juan Suárez Alemán, situado en la calle de la Luz de esta Capital, se vende semilla de tomates de expreso para embarque por su buena forma y durés, cosechada por D. Tomás Barrios. 74-15.

Mutaginas

Para hacer completa la fermentación de los mostos á ptas. 1'75 el litro, para la conservación de los vinos á ptas. 3'75 el paquete ó el litro, para hacer vinos dulces á ptas. 7'50 el litro, para vinos picados á ptas. 5 la lata.

Depósito general en estas islas, calle del Sol, 24.

Ley sobre accidentes del trabajo

Se vende á 1 peseta el ejemplar en la imprenta de este diario, San Francisco, 32.

AVISO

Se ha trasladado el acreditado taller de grabados y armería, de la calle del Sol número 61 á la de San José número 36, donde se hacen toda clase de incrustaciones de oro y plata sobre acero, imitaciones de firmas, enlace de iniciales, escudos, coronas, sellos en metal, empavonados de relojes y composuras de toda clase de armas de fuego á precios sin competencia. 21-J.



De venta en esta Capital en casa de Lorenzo Filpes, Norte 4.

Modista de sombreros, ropa blanca para señoras y vestidos para niñas.

Se ha trasladado del número 7 de la calle Callao de Lima al 26 de la misma.

Vapores Correos de la Compañía Trasatlántica (ANTES A. LÓPEZ Y C.ª)

Servicios del mes de Julio de 1901

Para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Venezuela y Colombia

saldrá el día 17, el vapor

Ciudad de Cádiz

Para Cádiz, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella

saldrá el día 28, el vapor

M. L. Villaverde

Para Cádiz, Lisboa, Vigo, Coruña, y el Havre

saldrá el día 31, el vapor

San Ignacio

Admiten carga y pasajeros.

Agentes, Viuda é Hijos de Juan La-Roche.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE Transports Maritimes á Vapeur

Para Dakar, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor francés

Aquitaine

deberá llegar á este puerto el día 16 de Julio.

Admite familias de agricultores gratis para el Brasil.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

VAPORES TRASATLÁNTICOS DE A. Folch y Cia.

Para Puerto Rico, Habana y Santo Domingo El magnífico vapor de gran marcha

Berenguer el Grande

deberá llegar á este puerto el día 20 de Julio de 1901. Admite carga y pasajeros.

PARA CÁDIZ, BARCELONA Y GENOVA El magnífico vapor

Argentino

saldrá de este puerto el día 27 de Julio de 1901. Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

Forwood Brothers & C.º

LINE OF STEAMERS

PARA LA MADERA Y LONDRES

Itinerario para Julio y Agosto

VAPORES	Días de salida de Tenerife
ZWEENA	20 Julio
MOROCCO	26 »
WAZZAN	3 Agosto
TELDE	9 »

Agente, HY WOLFSON, Marina 1.

CHARGEURS REUNIS Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor de gran marcha

Carolina

saldrá de este puerto el día 20 de Julio de 1901.

Admite carga y pasaje de 3.ª

Para Dakar, Conakry, Gran Bassam, Cotonou, Libreville Cap-López, Sette Cama, Mayumba, Loango, Bonave, Boma et Matadi

saldrá de este puerto el día 20 de Julio, el vapor

Ville de Maranhao

Admite carga y pasajeros.

Para Liverpool, Dunkerque y Havre

saldrá de este puerto el día 18 de Julio, el vapor

Cordilleras

Admite carga.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

llegará á este puerto el día 31 de Julio, el vapor

Amiral Courbet

Admite carga y pasaje de 3.ª clase.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.

Forwood Brothers & C.º

LINE OF STEAMERS

Para la Madera y Londres

El magnífico vapor FRUTERO

Zweena

llegará á este puerto el día 20 de Julio de 1901.

Agente, HY WOLFSON, Marina 1.

HAMILTON & C.º

SANTA CRUZ

Steamers sailing from Tenerife

COMPANY	STEAMERS	DATE	DESTINATION
Unión Castle Line	Arundel Castle	18 Julio	Southampton
	Kildonan Castle	19 »	Madera & Southampton
	Yintang Castle	24 »	Cape Town
Shaw Savill & Albion Co. Ld.	Gothic	24 Julio	London
	Matatua	25 »	Cape Town and New Zealand
New Zealand Shipping Co. Ld.	Wakanui	25 Julio	Cape Town and New Zealand
George Thompson & Co.	Salamis	24 Julio	London
	Australasian	21 »	Australia, via Cape Town
J. T. Rennie Son & Co.	Inanda	23 Julio	Natal
Woermann Linie	Ema Woermann	29 Julio	West Coast of Africa
	Hedwig	29 »	
Hamburg S. American S. S. Co.	Pernambuco	26 Julio	Lisboa and Hamburg
	Cap Roca	22 »	Hamburg
	La Plata	23 »	River Plate
The White Star Line	Medic	24 Julio	Australia, via Cape Town
	Suevic	17 »	London, via Plymouth

Imprenta de Félix S. Molowny.—San Francisco, 32.